OFICIO

COR-GER-366-2026

Palmira, 05 de octubre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
SECRETARÍA DE CULTURA
Palmira – Valle del Cauca

Asunto: Presentación de propuesta para la organización y realización del Festival de las Artes Ricardo Nieto – Edición No. 32

Cordial saludo:

La CORPORACIÓN DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTÁCULOS DE PALMIRA – CORFEPALMIRA, identificada con NIT 900.280.474, por medio de la presente se permite presentar propuesta técnica, administrativa y económica para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la organización y realización de la Edición No. 32 del Festival de las Artes Ricardo Nieto en el Municipio de Palmira, de conformidad con la invitación formulada por la Secretaría de Cultura del Municipio.

1. PRESENTACIÓN DE CORFEPALMIRA

a. ¿QUIÉNES SOMOS?

La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Palmira CORFEPALMIRA, es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter mixto, constituida el 24 de abril de 2009; somos una entidad que busca estrechar vínculos con el sector público y privado local, regional, nacional e internacional, en pro de la realización de ferias, fiestas, eventos, espectáculos, conciertos, exposiciones, congresos, y demás afines con el objeto social de nuestra corporación, siempre comprometidos con la administración eficiente de los recursos de manera transparente, clara, responsable y de acuerdo a la normatividad que nos aplica.

b. NUESTRA MISIÓN

Diseñar, producir, gestionar, operar y organizar eventos, fiestas, ferias y espectáculos multisectoriales para entidades del sector público y privado. Así mismo, la promoción, planeación, producción, comercialización, organización y realización de la Fiesta Nacional de la Agricultura.

c. NUESTRA VISIÓN

Posicionarnos como líderes especialistas en la planeación, diseño, producción, organización y comercialización de ferias, fiestas, eventos y espectáculos, a nivel local, regional, nacional e internacional.

d. EXPERIENCIA EN EL SECTOR

Desde la creación de la empresa en el 2009, hemos trabajado brindando nuestro conocimiento en la realización y operación de ferias, eventos, congresos, conciertos, espectáculos entre otros, donde se ha realizado el suministro de bienes y servicios (Material POP, apoyo logístico, servicio de transporte, refrigerios, alquiler de equipos tecnológicos necesarios para llevar a cabo las actividades de exposición, parlantes, pantallas, video beam y demás), que nos acreditan con experiencia certificada y reconocimiento como un operador idóneo y experto en el sector a nivel local y regional.

Dentro de nuestros clientes contamos con la Alcaldía de Palmira, Comfandi, Comfenalco Regional Valle, CLARO, entre otras.

e. EL COLISEO DE FERIAS ÁLVARO DOMÍNGUEZ VALLECILLA

Contamos con un recinto para todo tipo de exhibiciones a nivel local, regional y nacional, en el cual se ha realizado la tradicional Fiesta Nacional de la Agricultura que se celebra en el mes de agosto de cada año, eventos, conciertos, exposiciones, congresos, entre otros; que hacen del coliseo un lugar único en la ciudad que está a disposición para llevar a cabo la ejecución de los servicios que se soliciten en el marco del convenio.

2. JUSTIFICACIÓN

El **Festival de las Artes Ricardo Nieto – Edición No. 32** constituye un espacio de encuentro, circulación y participación cultural que busca fortalecer el acceso de la ciudadanía a diferentes manifestaciones artísticas y culturales, promoviendo la participación de artistas, gestores, colectivos, emprendedores y demás actores del sector cultural del Municipio de Palmira.
En este contexto, la realización del Festival requiere la articulación de múltiples componentes de carácter artístico, cultural, técnico, logístico, administrativo y operativo, cuya adecuada coordinación resulta indispensable para garantizar el cumplimiento de la programación prevista y el desarrollo de las actividades en condiciones de calidad, oportunidad y seguridad.

La programación contempla actividades en diferentes escenarios y espacios del municipio, así como presentaciones artísticas, procesos de formación, exposiciones, actividades literarias, muestras gastronómicas y de emprendimiento, además de los componentes de producción técnica, logística, comunicaciones, permisos, alimentación y demás servicios complementarios requeridos para el desarrollo integral del evento.

Por lo anterior, se hace necesario contar con un aliado que disponga de la capacidad administrativa, técnica y operativa suficiente para **articular los diferentes componentes del Festival, coordinar proveedores y artistas, realizar las gestiones necesarias para su ejecución y garantizar la adecuada administración de los recursos destinados al desarrollo de las actividades**.

En este sentido, **CORFEPALMIRA**, por su naturaleza, experiencia y capacidad para la organización y realización de eventos, se encuentra en condiciones de aportar su estructura administrativa y operativa, así como su capacidad de articulación con artistas, proveedores, personal técnico, logístico y demás actores vinculados al desarrollo de eventos de ciudad.

La propuesta presentada por CORFEPALMIRA busca, por tanto, contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos por la Secretaría de Cultura mediante una **ejecución integral y articulada**, que permita atender las necesidades identificadas para el desarrollo del Festival y garantizar que los recursos destinados a su realización se traduzcan en bienes, servicios y actividades efectivamente orientados al cumplimiento de la programación cultural.

De igual manera, la propuesta incorpora **aportes en especie por parte de CORFEPALMIRA**, representados en su capacidad administrativa, técnica, operativa y de coordinación, fortaleciendo así la ejecución de las actividades y generando un aporte adicional al esfuerzo financiero realizado por el Municipio.

En consecuencia, la presente propuesta se formula como una alternativa de colaboración orientada a **aunar capacidades institucionales, técnicas, administrativas y financieras para la realización de la Edición No. 32 del Festival de las Artes Ricardo Nieto**, contribuyendo al fortalecimiento de la oferta cultural del Municipio de Palmira, a la circulación de las expresiones artísticas y al acceso de la ciudadanía a espacios de participación y disfrute cultural.
La propuesta comprende un valor total de **SETECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($710.000.000), IVA incluido**, destinado a atender los componentes artístico y cultural; promoción, comunicaciones, publicidad e identidad visual; adecuación, mobiliario y espacios de gastronomía y emprendimiento; producción técnica, logística y escenográfica integral; permisos, derechos, seguridad

y servicios complementarios; y alimentación e hidratación, de acuerdo con las necesidades y condiciones establecidas para la realización del Festival.

3. OBJETO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA EDICIÓN No. 32 DEL FESTIVAL DE LAS ARTES RICARDO NIETO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El objeto se desarrollará con base en el cubrimiento de los siguientes criterios:

1. El desarrollo del Festival de las Artes Ricardo Nieto – Edición No. 32, programado por la Alcaldía Municipal de Palmira para los días 8, 9, 10 y 11 de octubre de 2026, propende por garantizar el acceso y la participación de la ciudadanía en los diferentes lenguajes y expresiones artísticas y culturales, entre ellas la danza, la narración oral, la literatura, las artes plásticas y visuales, la música, el teatro, las artes escénicas, la antropología, la academia, la artesanía y demás manifestaciones que hacen parte de la diversidad cultural del municipio.

En esta edición se busca implementar y desarrollar una estrategia cultural de gran impacto, mediante una programación que integra actividades de carácter local, nacional e internacional, fortaleciendo la agenda cultural del Municipio de Palmira y generando espacios para la circulación, promoción, formación y apropiación de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.

De igual manera, el Festival contribuye a la visibilización y fortalecimiento de las prácticas artísticas y musicales del municipio, mediante el desarrollo de proyectos culturales de gran formato que reafirmen la identidad ciudadana y promuevan la participación de artistas, gestores, agrupaciones y demás actores del sector cultural. Para ello, se contempla una programación de libre acceso para palmiranos y visitantes, que incluye presentaciones artísticas, exposiciones, talleres y procesos de formación, Feria del Libro, actividades gastronómicas y de emprendimiento, así como espacios de encuentro y circulación cultural.

Todo lo anterior se orienta a fortalecer la identidad cultural de Palmira, promover el reconocimiento y disfrute de las expresiones artísticas, y generar espacios para la promoción de la tolerancia, la convivencia pacífica, la participación ciudadana y la cultura ciudadana, de conformidad con el alcance

y las actividades previstas para el desarrollo de la Edición No. 32 del Festival de las Artes Ricardo Nieto, a través del presupuesto desagregado que se presenta a continuación:

ITEM	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
1	Componente artístico y cultural	Reconocimiento económico y contratación de artistas, gestores culturales, agrupaciones, colectivos, invitados nacionales e internacionales y demás agentes del sector artístico y cultural requeridos para el desarrollo de la Edición No. 32 del Festival de las Artes Ricardo Nieto, incluyendo presentaciones artísticas, muestras culturales, actividades de formación, talleres, exposiciones, Feria del Libro, actividades especiales y demás componentes artísticos y culturales contemplados en la programación del Festival, así como los gastos asociados al transporte y atención de artistas, autores, invitados y participantes requeridos para su participación.	**$380.000.000,00**
2	Promoción, comunicaciones, publicidad e identidad visual	Diseño, desarrollo e implementación de la estrategia integral de comunicaciones, promoción, divulgación y publicidad del Festival de las Artes Ricardo Nieto – Edición No. 32, incluyendo diseño y producción de piezas gráficas, audiovisuales y digitales, plan de medios, perifoneo, campañas de expectativa y lanzamiento, difusión en medios de comunicación y redes sociales, brandeo, señalización, identidad visual y demás acciones necesarias para la promoción y posicionamiento del evento.	**$70.000.000,00**

3	Adecuación, mobiliario y espacios de gastronomía y emprendimiento	Alquiler, transporte, instalación, distribución, mantenimiento y retiro del mobiliario, elementos de adecuación y demás componentes requeridos para la habilitación y funcionamiento de los diferentes espacios del Festival, incluyendo sillas, mesas, manteles, faldones, salas tipo lounge, carpas, módulos, elementos de apoyo y demás bienes necesarios para garantizar las condiciones funcionales, estéticas y operativas de los escenarios y espacios destinados a las actividades programadas, así como la adecuación, dotación y organización de la zona gastronómica y de emprendimiento, garantizando condiciones adecuadas para la participación de expositores, emprendedores, unidades productivas y demás participantes.	**$60.000.000,00**
		El mobiliario deberá encontrarse en óptimas condiciones, limpio, uniforme y acorde con la línea estética y cromática del evento, garantizando su funcionalidad y seguridad durante todo el desarrollo del Festival.	
4	Producción técnica, logística y escenográfica integral	Prestación integral de los servicios de producción técnica, logística y escenográfica requeridos para la realización de la Edición No. 32 del Festival de las Artes Ricardo Nieto, incluyendo producción técnica general, tarimas, estructuras, sonido profesional, iluminación, pantallas, cabinas de sonido, montaje y desmontaje, personal logístico y staff, vallas y separadores, DJ, presentación, servicio de streaming, transporte y luminotecnia, montaje de espacios y demás bienes y servicios técnicos, logísticos y operativos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades del Festival.	**$135.284.400,00**

		El contratista deberá garantizar la correcta ejecución técnica de todos los componentes, el cumplimiento de normas de seguridad, la calidad del montaje y la coherencia estética con la identidad visual del Festival.	
5	Permisos, derechos, seguridad y servicios complementarios	Gestión integral de permisos, derechos de autor y derechos conexos, seguros, seguridad y servicios complementarios requeridos para la realización del Festival, incluyendo SAYCO, ACINPRO, pólizas, Bomberos, coordinación con las autoridades competentes, medidas de seguridad y prevención, y demás trámites, servicios y elementos necesarios para garantizar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a la realización del evento.	**$48.250.000,00**
		El contratista deberá garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de espectáculos públicos y seguridad en eventos masivos.	
6	Alimentación e hidratación	Suministro de alimentación, refrigerios e hidratación para artistas, invitados, personal técnico, logístico y de producción, de acuerdo con las necesidades y jornadas establecidas para el desarrollo de las actividades del Festival.	**$16.465.600,00**
TOTAL APORTE			**$710.000.000,00**

El Festival de las Artes Ricardo Nieto – Edición No. 32 se consolida como uno de los principales eventos culturales del municipio de Palmira, constituyéndose en un espacio de encuentro, creación, circulación y expresión que reconoce y promueve la diversidad de las manifestaciones artísticas y culturales locales, regionales, nacionales e internacionales.

Bajo la organización de la Secretaría de Cultura, el Festival promueve la participación ciudadana y el fortalecimiento del sector cultural, integrando manifestaciones musicales, escénicas, visuales, literarias, gastronómicas y de emprendimiento cultural, a través de una programación desarrollada en diferentes escenarios del municipio.

Durante cuatro días consecutivos, Palmira se convierte en escenario de encuentro cultural, con una programación que contempla presentaciones artísticas y musicales, exposiciones de artes visuales, experiencias inmersivas, talleres y espacios de formación, Feria del Libro, actividades gastronómicas y de emprendimiento, así como diferentes propuestas de circulación y participación cultural dirigidas a la ciudadanía.

El Festival rinde homenaje a la memoria del maestro Ricardo Nieto y reafirma el compromiso de la Administración Municipal con el fortalecimiento de las artes y la cultura, propiciando espacios de acceso libre, participación ciudadana, reconocimiento de los artistas y gestores culturales, apropiación de los espacios culturales y fortalecimiento de la identidad del municipio.

Programación General Sintetizada (por día, sin horarios)

DÍA 1 – APERTURA DEL FESTIVAL

Escenarios principales: Centro Cultural Guillermo Barney Materón – Teatro Materón – Go Park – Centro de Convenciones – Antigua Estación del Ferrocarril.

- Apertura de la programación del Festival, con actividades artísticas y culturales dirigidas a la ciudadanía.
- Salón Regional del Diseño, con exposición y circulación de propuestas relacionadas con el diseño y las industrias creativas.
- Presentación musical de Alika y Latifa, como parte de la programación artística de apertura.
- Exposiciones de artes visuales y plásticas, incluyendo las propuestas *Restaurando mi alma*, *La mirada de Pelusa*, *Pasado y presente*, *Una luz al paraíso* y *Un eco a la memoria*.
- Experiencia inmersiva “El Silencio del duelo”, como propuesta de exploración y apropiación de nuevas expresiones artísticas.
- Exposición fotográfica “Cicatrices – marcas de vida”.
- Exposición “Un lienzo, diferentes pasiones”, vinculada a los procesos de formación y creación artística de la Escuela Municipal de Arte.
- Taller de alfarería, como espacio de formación y acercamiento a las prácticas artesanales.
- Exposición “La Visual”, con participación de diferentes artistas de las artes visuales.
- Programación del Museo Arqueológico Malagana, incluyendo actividades de visita y reconocimiento del patrimonio cultural.
- Programación cultural en la Antigua Estación del Ferrocarril, en articulación con el Instituto Popular de Cultura.

DÍA 2 – CIRCULACIÓN, FORMACIÓN Y ENCUENTRO CULTURAL

Escenarios principales: Go Park – Centro de Convenciones – Centro Cultural Guillermo Barney Materón – Escuela Municipal de Arte – Tarimas principal y auxiliar.

● Festival Gastronómico Cultural – GastroArtes: Bulevar Go Park, con participación de emprendimientos, gastronomía y artesanías.
● Zona de stands de emprendimientos y artesanías, como espacio de circulación y promoción de iniciativas culturales y creativas.
● Exposiciones de artes visuales y experiencias culturales, incluyendo muestras fotográficas, exposiciones artísticas y propuestas de inmersión.
● Programación de formación FORMARTE, con foros, espacios de reflexión, muralismo, tejido y actividades relacionadas con la educación, los saberes y la paz.
● Presentaciones artísticas en la Tarima Auxiliar de la Escuela Municipal de Arte, con participación de procesos de danza, música y diferentes agrupaciones y colectivos artísticos.
● Programación artística en la Tarima Principal, incluyendo la presentación de Tierra Ancestral, el acto oficial de apertura, *FLOW* de Incolballet y el *Concierto de Películas* del Ensamble Artístico de la Escuela Municipal de Arte.
● Feria del Libro "Palmira y sus Letras", con actividades editoriales, conversatorios, lanzamientos de libros, Picnic Literario, Comiteca, talleres, clubes de lectura, poesía y demás actividades de promoción de la lectura y la literatura.
● Programación del Museo Arqueológico Malagana y actividades de reconocimiento del patrimonio cultural.
● Salón Regional del Diseño y demás actividades desarrolladas en el Centro Cultural Guillermo Barney Materón.
● Actividades de formación y creación artística de la Escuela Municipal de Arte, en el marco de la estrategia FORMARTE.

DÍA 3 – ARTE, FORMACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUSICAL

Escenarios principales: Go Park – Centro de Convenciones – Centro Cultural Guillermo Barney Materón – Escuela Municipal de Arte – Tarimas principal y auxiliar.

● Festival Gastronómico Cultural – GastroArtes: Bulevar Go Park, con continuidad de la zona gastronómica, de emprendimientos y artesanías.
● Exposiciones de artes visuales, fotografía y procesos artísticos, junto con actividades de creación y apropiación cultural.

● Talleres de cestería, muralismo, circo y otras actividades de formación, dirigidas a diferentes públicos.
● Programación FORMARTE, con actividades de formación artística y cultural, incluyendo procesos de cestería, circo, muralismo, creatividad y expresiones urbanas.
● Presentaciones artísticas en la Tarima Auxiliar de la Escuela Municipal de Arte, con participación de procesos musicales y artísticos.
● Programación musical de la Tarima Principal, con la participación de Marea Alta, Amawara, Paez Band, Puerto Candelaria y San Alejo, como parte de la programación central del Festival.
● Feria del Libro "Palmira y sus Letras", con actividades de promoción de lectura, lanzamientos, conversatorios, recitales, talleres y encuentros literarios.
● Programación del Museo Arqueológico Malagana y actividades de apropiación del patrimonio cultural.
● Exposición "La Visual", con circulación de artistas y propuestas de artes visuales.
● Programación artística en el Centro Cultural Guillermo Barney Materón, incluyendo actividades del Salón Regional del Diseño y presentaciones escénicas.
● Actividades de formación de la Escuela Municipal de Arte, orientadas al fortalecimiento de procesos de creación, formación y circulación artística.

DÍA 4 – CLAUSURA DEL FESTIVAL

Escenarios principales: Go Park – Centro de Convenciones – Centro Cultural Guillermo Barney Materón – Escuela Municipal de Arte – Tarimas principal y auxiliar.

● Festival Gastronómico Cultural – GastroArtes: Bulevar Go Park, con continuidad de las actividades gastronómicas, de emprendimiento y artesanías.
● Exposición de artes visuales, con continuidad de las muestras programadas en Go Park y otros escenarios del Festival.
● Actividades de muralismo y creación artística, como espacios de participación y apropiación cultural.
● Presentaciones artísticas en la Tarima Auxiliar de la Escuela Municipal de Arte, con participación de procesos de danza, música y agrupaciones artísticas.
● Programación musical de la Tarima Principal, con la participación de Rosen Garden, Polo a Tierra, Kraken y Los de Adentro, como parte de la programación de cierre del Festival.
● Continuidad de la exposición "La Visual" en el Centro de Convenciones.
● Continuidad del Salón Regional del Diseño y de la programación artística en el Centro Cultural Guillermo Barney Materón.
● Cierre de la programación artística y cultural del Festival de las Artes Ricardo Nieto – Edición No. 32.

2. El desarrollo de las actividades culturales objeto del presente convenio deberá incorporar recomendaciones estratégicas, buenas prácticas y orientaciones que permitan enmarcar las acciones y proyecciones culturales previstas para los días seleccionados, bajo criterios de dirección, coordinación y planificación que contribuyan al desarrollo de una experiencia cultural significativa, enriquecedora y accesible para la ciudadanía. Lo anterior, con el propósito de fortalecer la participación de las diferentes poblaciones y promover el reconocimiento del arte y la cultura como elementos fundamentales para la construcción de identidad, el desarrollo social, la convivencia y el bienestar colectivo.

3. En el desarrollo de las actividades culturales objeto del presente convenio, se deberá brindar acompañamiento mediante una estructura administrativa, contractual, técnica y financiera que permita gestionar de manera ágil y oportuna los requerimientos necesarios para la ejecución de la programación prevista, incluyendo los aspectos técnicos, administrativos, logísticos, organizacionales y financieros requeridos para el adecuado desarrollo de las actividades y la realización de los correspondientes desembolsos.

5. VALOR DE LA PROPUESTA

El valor total del convenio será de SETECIENTOS CUARENTA MILLONES PESOS M/CTE ($740.000.000), dispuestos para el cumplimiento de los fines del presente convenio, distribuidos de la siguiente manera:

EL MUNICIPIO, destinará la suma de SETECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($710.000.000,00), provenientes del presupuesto del EL MUNICIPIO.

Como parte de su contribución al desarrollo del Festival de las Artes Ricardo Nieto – Edición No. 32, la Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Palmira – CORFEPALMIRA realizará un aporte en especie por valor estimado de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000), representado principalmente en la disposición de personal de coordinación, apoyo logístico, administrativo y operativo necesario para fortalecer la organización y ejecución de las actividades programadas.

Este aporte será destinado a complementar los recursos previstos para el desarrollo del convenio, permitiendo fortalecer la capacidad de coordinación, seguimiento y operación de las diferentes

actividades del Festival, así como apoyar la articulación entre artistas, proveedores, personal logístico, equipos de producción y demás actores involucrados.

El aporte de CORFEPALMIRA no corresponde a un desembolso adicional de recursos por parte del Municipio, sino a la valoración económica de recursos propios que serán dispuestos por la Corporación para contribuir al cumplimiento del objeto y al adecuado desarrollo de las actividades previstas.

El aporte en especie se discrimina de la siguiente manera:

CONCEPTO DEL APORTE	DESCRIPCIÓN DEL APORTE	VALOR ESTIMADO
Coordinación técnica y operativa	Disposición de personal para la coordinación general de los aspectos técnicos, logísticos y operativos del Festival, incluyendo seguimiento al montaje, desarrollo de actividades y articulación con los diferentes equipos de trabajo.	$4.000.000
Equipo de apoyo logístico y operativo	Disposición de personal de apoyo para acompañamiento de las actividades, atención de requerimientos operativos, coordinación con proveedores, artistas y equipos de producción, apoyo en escenarios y seguimiento durante el desarrollo de la programación.	$10.000.000
Apoyo administrativo y de gestión	Personal destinado al apoyo en la organización documental, seguimiento administrativo, consolidación de información, coordinación de requerimientos y demás actividades necesarias para la adecuada ejecución del convenio.	$16.000.000
VALOR TOTAL DEL APORTE EN ESPECIE		**$30.000.000**

6. FORMA DE LOS DESEMBOLSOS

El valor del aporte del Municipio de SETECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 710.000.000) será desembolsado de la siguiente manera:

● Un primer desembolso por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($284.000.000,00), a la entrega por parte de la CORPORACIÓN DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTÁCULOS DE PALMIRA (CORFEPALMIRA), del cronograma de actividades y el plan de

trabajo de la versión No. 32 del Festival de las Artes Ricardo Nieto, previa verificación y aprobación por parte del supervisor del convenio de los soportes que garanticen el cumplimiento de dichas actividades.

● Un segundo desembolso por valor de CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($426.000.000), con la entrega del informe final, técnico y financiero que verifique el avance real y efectivo de la ejecución total del convenio y de acuerdo al cumplimiento del cronograma, así como certificación del pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales, previa verificación y aprobación por parte del supervisor del convenio de los soportes que garanticen el cumplimiento de dichas actividades.

7. PLAZO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

El plazo de ejecución del convenio interadministrativo será hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2026 o hasta el agotamiento del valor máximo contractual, lo que ocurra primero, de conformidad con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el convenio.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
John A. Ortiz Morales

JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES
Gerente